



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL ROMERAL

El Ayuntamiento de El Romeral, en sesión plenaria de 28 de julio de 2017, acordó la creación de la Agrupación Local de Protección Civil y aprobó inicialmente su Reglamento, para su exposición al público por plazo de treinta días.

Los documentos se hallan en la Secretaría de esta Corporación para su examen y presentación de alegaciones, en su caso, por los interesados, en horario de 9,00 a 14,00, días laborales.

El Romeral, 12 de marzo de 2018.–El Alcalde, Luis Cecilio Úbeda Romero.

*N.º 1.-1366*